

La UE recorta las libertades, ya que en Bruselas hay 15.000 *lobbistas* que se dedican a presionar para que las legislaciones que emanen de la Unión sirvan a los intereses de los grandes capitales. Además la participación popular está cercenada para permitir que las decisiones se tomen de forma más ágil.

Por último, con el coartada del terrorismo, la UE y sus estados miembros están recortando las libertades de la población.

La UE tiene un carácter crecientemente militarista al aparecer tropas de la Unión en distintos lugares del globo (Líbano, Kosovo, Haití, Sudán, Bosnia...), se está creando un sistema de posicionamiento vía satélite en todo el globo que tendrá aplicación militar (el Galileo), los euroejércitos cada vez están más dotados y tienen mayor capacidad de intervención exterior, y se ha aprobado la "Doctrina Solana", por la cual la Unión puede intervenir militarmente en cualquier lugar del globo en defensa de sus intereses.



Baladre

C/Francisco Cárter, 1, 1º, 1ª - 29011 Málaga
www.redasociativa.org/baladre



Confederación General del Trabajo (C.G.T.)

Secretariado Permanente del Comité Confederal
C/ Sagunto, 15 1º - 28010 - Madrid
sp-comunicacion@cgt.es

ECOLOGISTAS
en acción

Ecologistas en Acción

c/ Marqués de Leganés, 12 - 28004 Madrid
Tel: 91 531 23 89 - Fax: 91 531 26 11
secretaria@ecologistasenaccion.org
www.ecologistasenaccion.org



**UE: injusta, militarista,
antidemocrática
e insostenible**

Baladre,
CGT,
Ecologistas en Acción

Desde su origen, la Unión Europea es un proyecto económico que ha buscado un mercado europeo unificado y la proyección de sus multinacionales y capitales hacia el exterior. Ahora su desafío es convertirse en una superpotencia mundial.

El Tratado de Lisboa, que sustituye a la difunta Constitución Europea, sirve a este fin, ya que:

Blinda una UE neoliberal. El crecimiento económico y la competitividad son los grandes objetivos de la UE (art. 3 y protocolo nº6). La Unión trabajará para eliminar los “obstáculos” al libre comercio mundial (art. 10A y 188B), garantiza la libre circulación de capitales (art 56 y 57-3), y apuesta por la liberalización e interconexión del mercado energético (art 1176A).

Además, la nueva estrategia de la Unión (Europa Global: compitiendo en el mundo) persigue “mantener su competitividad en el mercado mundial intensificando sus esfuerzos para crear oportunidades para sus empresas en terceros países. Para construir empresas fuertes, la UE también deberá crear un entorno más favorable a las empresas dentro de sus propias fronteras”.

Con la Carta de Derechos Fundamentales se recortan los derechos ambientales y sociales (como el del trabajo, salud o vivienda digna). También se abre la puerta al desmantelamiento de los servicios públicos dejándolos sujetos a las normas de la competencia (art. 86 y 87).

Es claramente antidemocrático: Los países más ricos (Alemania, Francia, Reino Unido) tendrán más peso. Se profundiza la UE a “varias velocidades”, donde los menos poderosos tendrán cada vez menos capacidad de decisión. Se aumentan los ámbitos en los que las decisiones se tomarán en la UE y no a nivel estatal. El Consejo y la Comisión

mantiene la mayoría del poder legislativo y ejecutivo, mientras que el Parlamento sigue cumpliendo un papel subalterno. El Banco Central Europeo no tiene ningún control democrático.

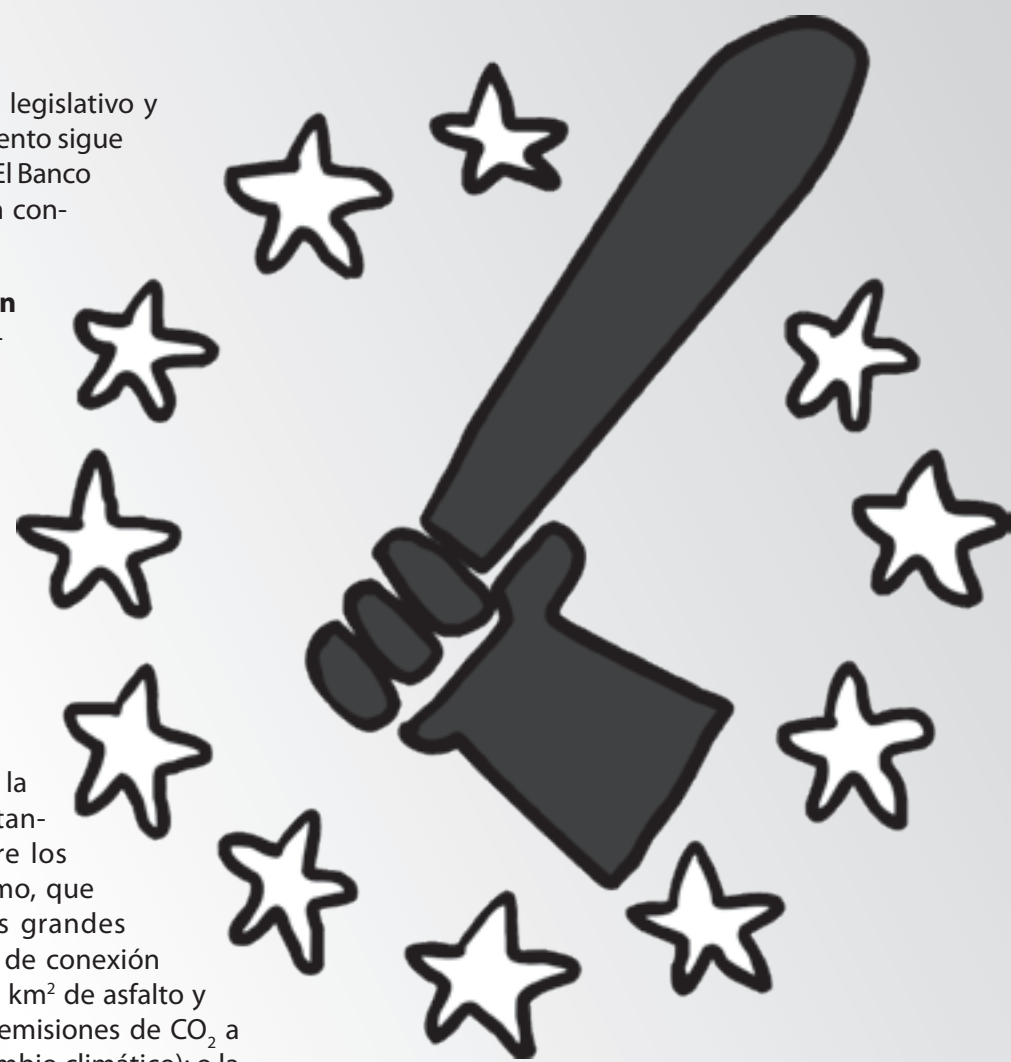
Aumenta el poder militar de la Unión para respaldar el euro: Se aumentan los gastos militares (art 27-3). También se potencian los euroejércitos y la pertenencia a la OTAN (art 27-7). Además se apoyan los “ataques preventivos” (doctrina Solana, art. 28).

Este Tratado está en la línea del proceso de construcción de la UE, lo que genera una dinámica en la que:

La UE destruye el entorno, ya que la su construcción implica un distanciamiento cada vez mayor entre los lugares de producción y consumo, que son conectados a través de las grandes infraestructuras de transporte y de conexión energética. Esto implica miles de km² de asfalto y hormigón; el incremento de las emisiones de CO₂ a la atmósfera (que producen el cambio climático); o la segmentación del territorio, lo que amenaza aún más la biodiversidad.

Además, la UE es la segunda emisora de gases de efecto invernadero del planeta en términos absolutos (el 24%) y per cápita.

La UE aumenta las desigualdades, ya que el control de la inflación y el déficit son objetivos de la UE, pero no así eliminar el paro y la precariedad. La Unión no recoge el derecho a una renta básica universal o el de poder habitar en una vivienda digna. Además a las personas inmigrantes no se les reconoce derechos tan



básicos como el lugar de residencia o el voto.

Esto queda reflejado en cifras, ya que en el seno de la UE más de un tercio de la población activa está en situación precaria: 19 millones de parados, 21 millones de contratos precarios, 33 millones a tiempo parcial y un número creciente de asalariados sin papeles (inmigrantes y nativos).

Además, la diferencia salarial de las mujeres respecto a los hombres es del 28%, y la UE deporta o rechaza a 500.000 personas cada año.